

RESOLUCIÓN DE URGENCIA SOBRE ELCOGÁS

El 3^{er} Comité Federal, reunido en Madrid los días 12 y 13 de diciembre en sesión ordinaria, ha sido informado de la difícil situación por la que están atravesando los trabajadores despedidos de la central de ciclo combinado “ELCOGÁS” de Puertollano como consecuencia de la finalización de la vigencia de la Comisión de Seguimiento de Recolocaciones creada hace ahora 20 meses entre nuestra Federación UGT FICA y las empresas propietarias (Endesa, Iberdrola, HC EDP y EDF), que solo han procedido a recolocar a 55 de los 142 trabajadores despedidos.

Ante esta situación, este Comité Federal insta a las empresas propietarias a que cumplan puntualmente con su responsabilidad social hacia los trabajadores y sus familias y no sigan negándose a ampliar la vigencia de la Comisión de Recolocaciones hasta que se dé solución a la totalidad de los trabajadores afectados.